

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 27-2024
GAD PARROQUIAL RURAL TUMBACO

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tumbaco, ubicado en la calle Francisco de Orellana y Juan Montalvo, a los 19 días de junio del 2024, siendo las 09H00, se da inicio a la Sesión Ordinaria, convocada por el Señor Wilson Amaguaña Correa, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta Parroquial, Señoras y Señores Vocales, Mérida Benalcázar (presente), Patricio Jivaja (presente), María Isabel Díaz (ausente), Franklin Rojas (ausente), Presidente Wilson Amaguaña (presente).

Secretaria: Después de constatar el quorum tenemos tres de (3) de cinco (5) Vocales, es decir, existe el quorum para iniciar esta sesión.

Presidente: Después de la constatar el quórum correspondiente, se da la bienvenida a cada uno de los Señores Vocales, además, se solicita a la Señora Secretaria que proceda con la lectura de la convocatoria.

Secretaria: Con la venia del Señor Presidente doy lectura a la convocatoria y al orden del día, de acuerdo a los artículos 70, literal c), y 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralizado, convoco a la Sesión Ordinaria N° 27, establecida para el día miércoles 19 de junio del 2024, a las 09H00 en la sala de reuniones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previo a la constatación del quórum reglamentario.

1. Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta Sesión Ordinaria No. 26-2024
4. Informe de actividades del Sr. Presidente y Vocales del mes de mayo-2024
5. Revisión de la propuesta de los baños
6. Varios
7. Clausura de la Sesión

Secretaria: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DÍA.**

- **Instalación de la Sesión Ordinaria**

Presidente: Siendo las 09H00 y con la presencia de 3 de 5 Vocales y contando con el quorum reglamentario doy por instalada esta sesión.

Secretaria: **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA.**

- **Aprobación del orden del día**

Secretaria: Con su venia Señor Presidente procedo a tomar votación de la aprobación del orden del día.

Señor Presidente por unanimidad se aprueba el orden del día.

Secretaria: TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA.

- **Aprobación del acta de sesión ordinaria No. 26-2024**

Secretaria: Les recibo las observaciones.

Secretaria: Al no existir observaciones tomo votación. Sra. Mérida Benalcázar (Ninguna), Sr. Patricio Jivaja (ninguna) y Sr. Presidente (Ninguna).

Presidente: Sin observaciones queda aprobada el acta de la Sesión Ordinaria N° 26-2024 por unanimidad.

Secretaria: CUARTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.

- **Informe de actividades del Sr. Presidente y Vocales del mes de mayo-2024.**

Secretaria: Se adjunta informes.

Secretaria: QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.

- **Revisión de la propuesta de los baños**

Presidente: El técnico realizó una propuesta de lo que sería poner baños en el Parque de Tumbaco sin afectar el entorno, revisen y den las sugerencias para ajustar la propuesta antes de enviar a la Administración.

Mérida Benalcázar: Es en esa parte donde se dijo.

Presidente: En la esquina de la Roberto Espinosa. La línea de alcantarillado si permite hacer la descarga. Considero de su aprobación para poder enviar esta propuesta a la Administración y contar con más ideas de su parte.

Mérida Benalcázar: Considero que la propuesta está bien realizada. Pifo tiene algo así, que bien.

Presidente: Tiene camino de acceso para personas con discapacidad. El ingreso no puede ser muy clavado, tiene que ser tendido. Recibimos cualquier observación.

Franklin Rojas: Es bien grande, cada baranda con 1.20 metros tendría 12 metros. Considero que está bien la propuesta y más cuando el modelo es de forma moderna.

Patricio Jivaja: Mas sería cambiar el diseño.

Presidente: Si, la ubicación de los baños se ve como prioridad al público y personas con discapacidad, es necesario que cualquier opinión sea a tiempo y poder aprobar la propuesta y que esta sea enviada a la Administración pertinente.

Secretaria: SEXTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.

- **Varios**

Presidente: Se abre tema de asuntos varios, con supermercados Coral, Sr. Jivaja usted participó en una reunión con Coral.

Patricio Jivaja: La semana anterior estuvimos con Franklin, los moradores llamaron a Teleamazonas y se transmitió en vivo 6am. En base a esa publicación llamaron a una reunión el lunes 9am en Casa Somos, estuvo el arquitecto, Administración, Ambiente, Legal y los moradores del Barrio. Las personas hicieron un pedido de las remediaciones del Coral. No tienen toda la documentación, por lo que, no presentan la documentación, aunque dicen que tienen todo. La quebrada tiene ahí acumulado todo el material, el desfogue tiene una tubería directamente a la quebrada, hay plagas en las quebradas, pero eso inclusive es parte de la fauna de la quebrada. Un punto importante al cual doy mi seguimiento es al tema del Centro Comercial Coral, en el cual han pasado días en donde no entregan los documentos de permisos pertinentes para la construcción del mismo, lo que se está viendo es el tema de la quebrada. A la final dicen que tienen todo y que quebrada no es. Yo voy a conseguir un documento, un informe metropolitano de cómo fue evolucionando este tipo de cosas y en esto si consta el Coral, la quebrada de 6 metros de ancho y la vía Interoceánica y cómo es posible que hoy en día no existe, cuando eliminaron el pasaje. El problema era al Municipio, saber cuándo eliminaron el pasaje, ya no consta en mapas. La quebrada es de la Subsecretaria de Ambiente, pero todavía no tienen los informes. Tienen barandas pagadas a la quebrada y consultan que remediación van hacer, para la gente de ahí está cerrada la calle. El administrador dijo que no es competencia de ellos.

Presidente: Estamos claros con el pedido y agradezco el interés de ustedes. Compañero Rojas que esté pendiente de cómo sigue el tema, si hacen gradas o no para el paso.

Patricio Jivaja: Pidieron que sea parte del Coral y se hagan juegos en la parte de abajo.

Franklin Rojas: El compromiso debe ser del Coral y de Kywi.

Patricio Jivaja: La pregunta es, como hizo el Municipio para desaparecer la calle, para que no esté en los mapas.

Franklin Rojas: Mandar un oficio a los concejales y que nos ayuden a encontrar una solución, ya que, se encuentran irregularidades en el cierre de la quebrada.

Patricio Jivaja: Justamente ayer nos fuimos con Geovanna a Yaruquí a una reunión de Concejo Metropolitano con el Concejal Aulestia, me olvidé, pero hoy me dijo que vaya al despacho.

Franklin Rojas: A los 5 Concejales (Vega, López, Ibarra, Aulestia, Racines). Para hablar sobre remediación ambiental, planta de tratamiento, incremento de Kywi y Coral.

Presidente: Reciba toda la información por favor Geovanna

Presidente: Ya estamos claros respecto al tema. Algo adicional doy a conocimiento a todos los miembros en cuanto a otro tema tenemos visitas de la Contraloría General del Estado, va a ser intervenido el GAD Parroquial los próximos días, tienen el tentativo de hasta el mes de octubre-noviembre. Se va a dar todas las facilidades y les pido con todo el respeto los informes de actividades, que se mejoren completamente, ya que, el ejecutivo paga y debe estar respaldado.

Patricio Jivaja: ¿La auditoría que van a realizar es de este periodo?

Presidente: Va hacer en el periodo de 2019 hasta mayo del 2024.

Franklin Rojas: En cuanto a este tema sin crear un malestar, hubo un inconveniente con Lorena en el año 2019 y 2023, yo envié mas de 400 oficios de preguntas realizadas, ¿puedo traer esos oficios?

Presidente: Ellos vienen a ver primero el avance en los requerimientos que ellos necesitan, se van a instalar equipos y próximamente generaran los espacios para poder participar con los Vocales. Ellos determinan y tiene su esquema bien definido, en base a documentación que tenemos.

Franklin Rojas: Tenemos un pedido que diga con oficio yo Lorena Brito pido que venga acá la Contraloría General del Estado y sacó en redes sociales que ya vino, pero nunca ha venido.

Presidente: No ha venido, esta es la primera vez que viene y espero que fortalezca con esta evaluación. Disculpen que recalque los informes, ellos vienen a determinar qué tipos de ingresos tienen, egresos a grandes obras, luego revisan personal, contratos, pero nosotros no podemos juzgar para eso está la Contraloría. Se revisan recursos públicos a nivel de vocales con los informes de vocales, observaciones a vocales.

Secretaría: Disculpen la interrupción a las 10H30 está convocado el ingreso a la sesión de los Señores de la Cantonización.

Franklin Rojas: Los vocales no manejamos ni un solo centavo. Paulina viene de un régimen anterior y sabe cómo maneja, cuando hay convocatoria para la cuenca no se comunicó a tiempo, cuando un vocal sale a comisión tiene rubros que la ley autoriza y para el viaje a Cuenca debió haber una reunión para sacar recursos para ese viaje y estamos a destiempo.

Presidente: Yo respeto y eso es lo que reclamamos, llegó oficio lunes e informamos martes. Tiene que ser con tiempo.

Mérida Benalcázar: Tenemos una queja especial de las Señoras en la vía del cementerio Gonzalo Meneses que dejan abandonada la obra, por la iniciación de unas obras y dejar a medias y no culminarla, yo considero que, si se inicia una obra iniciarla y terminarla, de igual forma iniciar la siguiente y con el fin de no tener este tipo de inconvenientes.

Presidente: Nosotros cumplimos lo que dice el contrato y, para esto somos una escuela de experiencia que aún no tenemos el conocimiento sobre esto, se debe considerar el clima que también es un inconveniente para la culminación de la misma.

Franklin Rojas: En otro tema ¿cuál es el proceso de la cantonización?

Presidente: Se debe escuchar, y no emitiré ningún criterio por temas del Municipio e impuestos, pero si hacer un análisis especialmente de los Barrios más grandes como Collaquí y Chuspiyacu, los más grandes, un 60 o 70 % tienen solo por posesión como sale el impuesto.

Patricio Jivaja: Yo asistí a una de las reuniones de cómo va avanzando el proceso, es desde Nayón hasta El Quinche, expusieron y es un largo tiempo, las presentaciones que indicaron es como recauda el impuesto predial (del 100%, el 30% regresa a las Parroquias) y dieron una comparativa con Cumbaya es la Parroquia que más recauda el impuesto predial a comparación de Quito y hablaron del Quiport también que es una empresa privada.

Mérida Benalcázar: Otro tema importante que deseaba hablar con recursos humanos en cuanto a quejas que no le encuentran a usted Señor Presidente, que les atiende de mala manera, igual con la Señorita recepcionista que atiende de mal genio, he tenido varios malos comentarios, la gente habla directamente conmigo que los documentos no son entregados a tiempo, les comento la situación para que estemos advertidos. Usted como Presidente puede organizar la parte estructural de la junta Parroquial por la necesidad que tenemos para poder sacar un presupuesto para ver una persona que tenga conocimiento al tema, como una psicóloga organizacional, que tenga que ver con recursos humanos.

Presidente: De mi parte no le he dado ninguna negativa en cuanto a estos cambios, pero el tema es el presupuesto para un sueldo más. Cualquier persona que venga si no hay cambios desde los funcionarios va a seguir en lo mismo.

Mérida Benalcázar: La llamada de atención también va dirigido para usted Señor Presidente que no se encuentra en el puesto, que usted no les atiende y que está en otro lado y muchas de las veces a mí si me consta que usted se va a las inspecciones y no me toman en cuenta a mí y también va para algunas reuniones donde también deben ir los compañeros, de cualquier manera se debe comunicar, usted tiene las reuniones por que recoge los oficios que ingresan, en las reuniones importantes de tomar decisiones de las cuales el Señor Presidente debe ir, usted Johana va en vez de él. Yo sé que usted Presidente le da esa potestad, pero comuníquenos, nosotros estamos fuera de todo, no sabemos cuándo fue. Me gustaría que se comente, por ejemplo, hay una inquietud tremenda sin decir nombres, dentro de lo que se maneja el área de proyectos hay una persona que incomoda y creo que esa es la razón, por la que, las compañeras del CDI se van, debe a ver un ambiente de trabajo mejor y es algo que se debe cambiar por favor Señor Presidente. A lo mejor no sabe lo que pasa, pero me han comentado yo le digo sin problema.

Presidente: Compañeros les voy a dar un ejemplo en cuanto paso el día lunes y tengan claro el asunto, lamentablemente las reuniones que se vayan a realizar no me avisan con

8 a 15 días de antelación. Le pongo un nuevo ejemplo, el día lunes tuve otra reunión y le pedí a Geovanna que con el Vocal que este en ese momento se vaya a la inspección. Geovanna me llamo me dijo que no hay nadie aquí en el GAD Parroquial, por favor Geovanna contáctese con el Señor Jivaja y que le acompañe.

Mérida Benalcázar: Yo estuve ahí yo llegué cuarto para las ocho en la oficina, yo estaba con usted Señor Jivaja.

Secretaria: Eso fue ayer, el día lunes usted no vino. Me imagino que la Señora Mérida se refiere a la inspección de Las Peñas. Yo hice lo que el Presidente me envió con el Señor Jivaja en vista que ya tenía una reunión así que recurrí en irme, salimos de aquí ya a las 9:00 de la mañana, los Señores preguntaron por los Vocales y el Señor Presidente y les indiqué que estaban en otras actividades. Ahí lo único que se hizo básicamente fue una inspección para ver que una puerta está cerrada y que no puedan pasar a tomar una muestra de agua, eso fue todo lo que tenían que hacer.

Franklin Rojas: Hasta qué punto nos puedes informar con lo que tú haces para estar al tanto para ver si podemos retomar y apoyar.

Presidente: Yo quiero recalcar este tema importante, cuando se pide ayuda nadie está presente, solo el Señor Patricio ha estado presente.

Secretaria: Debe tomar en cuenta que hay algunas cosas que no se coordinan bien, ese rato yo le dije al Sr. Jivaja para ir a la Sesión de Concejo y llegamos a las 10H15 y no nos dejaron entrar, entonces no es una reunión de toma de decisiones y algo que corresponde con Leslye, ustedes le ven y ella no es grosera, la gente habla no más.

Dese cuenta, como nosotros nos organizamos, para muestra acabamos de perder la colonia vacacional del Municipio porque me llamaron a decir que nadie está dispuesto.

Mérida Benalcázar: Yo estaba delegada, pero no fui porque estaba enferma.

Presidente: Nosotros tenemos la voluntad de delegar y de compartir. Le voy a indicar Señora Mery, con nombres, Deysi Castro, ella tenía que hacer algunas actividades, cuando ingresó le pedimos que necesitábamos una trabajadora de territorio, de lugar, no de oficina, ya que, queremos saber que pasa que pasa en el exterior. No cumplió con los temas del MIES. Yo le dije de frente, que estoy seguro que va a poner la renuncia y dijo que no, que agradece mucho pero no pudo cumplir, no cumplió con el cronograma valorado y puedo demostrar con oficios.

Secretaria: No cumple con el cronograma valorado, dentro de esto nosotros somos parte cooperante de la institución y debemos dar un aporte a los CDIs, en el mes de abril debía hacer TDR y subir sobre prendas de protección; el MIES lo hizo como incumplimiento, del cronograma de junio también solicitamos los TDRs hasta el 5 de junio y la factura no entró. La señorita ni siquiera está certificada en el SERCOP y todas esas cosas recaen sobre Secretaría y si un funcionario no tiene SERCOP quiere decir que la Secretaria tiene que hacer el TDR, informe de conformidad y firmar todo eso.

Presidente: Mire Doña Mery, vino Daysi y le dije no vamos a cumplir con el cronograma valorado y me dijo que no pudo el sábado, siguiente sábado lo mismo y que difícil, se fue por qué no cumplió.

Patricio Jivaja: Sería de elegir personas que ya tengan SERCOP.

Mérida Benalcázar: Ayer tuve una reunión con CODIG y tratamos de sacar adelante con el equipo de Comunicación, pero no hay.

Presidente: Ya está el TDR. Estamos cambiando, responsabilizando y no les gusta.

Secretaria: La gente habla y dice cosas, con respecto al Adulto Mayor, las señoras que encabezaban el reclamo han tenido la valentía de venir al Gobierno Parroquial a pedir las debidas disculpas.


Secretaria: SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DÍA.

- **Clausura**

Secretaria: Señor Presidente sin más que trata habiendo agotado el orden del día proceda a clausurar la sesión.

Presidente: Sin más que tratar siendo las 10H48 doy por clausurada esta sesión.


Tec. Sup. Wilson Amaguaña
P R E S I D E N T E


Sra. Geovanna Meneses Quinteros
S E C R E T A R I A

CERTIFICACIÓN: En mi calidad de Secretaria, certifico que la presente Acta es la transcripción de lo tratado y manifestado por los Señores Vocales en la sesión ordinaria de la Junta Parroquial, efectuada el día miércoles 19 de junio del 2024, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de Tumbaco.

Tumbaco 19 de junio del 2024.


Sra. Geovanna Meneses Quinteros
S E C R E T A R I A